



EXPEDIENTE

“Proyecto de climatización y ventilación para el Gimnasio Municipal de San Javier”.

ACTA DEFINITIVA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 55/2020

Fecha y hora de celebración

12 de agosto de 2020, a las 12 horas y 15 minutos

Lugar de celebración

Salón de Plenos - Ayuntamiento de San Javier

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Ana Belén Martínez Garrido, Concejal-delegada de Contratación.

SECRETARIO

D. David García Carreño, Administrativo del negociado de Contratación.

VOCALES

D. Alberto Nieto Meca, Secretario General.

D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de Asuntos Generales.

D. Javier Gracia Navarro, Interventor Accidental.

Orden del día

1.- Acto de apertura del sobre único que contiene la declaración responsable y la oferta económica, en el expediente para la contratación de la obra denominada “Proyecto de climatización y ventilación para el Gimnasio Municipal de San Javier”.

Declarada abierta la sesión, se procede al examen del único asunto incluido en el orden del día, y tras comprobar la inasistencia de interesados al acto, se comprueba que han concurrido los siguientes licitadores, presentando oferta electrónica a través de la Plataforma del Estado, en el plazo establecido a tal fin:

1	27486148K	ALBERTO LÓPEZ ALCÁZAR
2	B73847535	BELICH CALEFACCION Y CLIMATIZACION, S.L.



3	B18941930	BLISA SERVICIOS 2025 SL
4	B73554123	CLIMATIZACION, VENTILACION E INGENIERIA, S.L
5	A73012569	EMURTEL, S.A.
6	B73457269	ENERGÍA SOLAR INNOVACIÓN S.L.
7	B73927022	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS S.L.L.
8	B84384296	IC-10 PROYECTOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES, S.L
9	B98443294	IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA S.L.
10	B03826682	PROYECTOS E INSTALACIONES TÉRMICAS, S.L
11	B73492423	REGENERA LEVANTE, S.L.
12	23001605H	ROBERTO ANGEL TESTERA VIDAL
13	B73495863	TECNOINSTALACIONES DE LEVANTE, S.L.
14	A80375058	TRENASA S.A.
15	B73584567	ZADISA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Seguidamente y una vez descifrados, se procede a la apertura del sobre único de las ofertas presentadas que contiene el Anexo II, declaración responsable según modelo contenido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la oferta económica por la ejecución de los servicios, según el siguiente detalle:

Licitadores	CIF	PRECIO	21%IVA	TOTAL
ALBERTO LÓPEZ ALCÁZAR	27486148K			
BELICH CALEFACCION Y CLIMATIZACION, S.L.	B73847535	55.875,00 €	11733,75	67608,75
BLISA SERVICIOS 2025 SL	B18941930	58.879,00 €	12364,59	71243,59
CLIMATIZACION, VENTILACION E INGENIERIA, S.L	B73554123	48.500,00 €	10185	58685



EMURTEL, S.A.	A73012569	51.208,65 €	10753,82	61962,47
ENERGÍA SOLAR INNOVACIÓN S.L.	B73457269	60.688,80 €	12744,65	73433,45
FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS S.L.L.	B73927022	64.900,00 €	13629	78529
IC-10 PROYECTOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES, S.L	B84384296	58.025,00 €	12185,25	70210,25
IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA S.L.	B98443294	58.811,38 €	12350,39	71161,77
PROYECTOS E INSTALACIONES TÉRMICAS, S.L	B03826682	53.200,00 €	11172	64372
REGENERA LEVANTE, S.L.	B73492423	53.837,79 €	11305,94	65143,73
ROBERTO ANGEL TESTERA VIDAL	23001605H	49.870,00 €	10472,7	60342,7
TECNOINSTALACIONES DE LEVANTE, S.L.	B73495863	44.277,23 €	9298,22	53575,45
TRENASA S.A.	A80375058	64.134,47 €	13468,24	77602,71
ZADISA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B73584567	42.100,00 €	8841	50941

Tras la revisión de la documentación, se comprueba que los licitadores han presentado toda la documentación debidamente cumplimentada y firmada, excepto Alberto López Alcázar, puesto que ha presentado otro documento totalmente distinto al solicitado, y la mercantil Trenasa S.A., puesto que ha presentado el Anexo II de forma incompleta.

La Mesa de Contratación, a la vista de lo acontecido, acuerda excluir al licitador Alberto López Alcázar, al no haber presentado la documentación solicitada en referencia al anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, y en lo que respecta a la mercantil Trenasa S.A., acuerda no requerirle de momento la subsanación para que presente el documento acorde con lo indicado, teniendo en cuenta lo dispuesto en el informe de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado correspondiente al expediente 115/18 "Documentación de las proposiciones en el procedimiento abierto simplificado", ya que al tratarse de un procedimiento simplificado, la subsanación de la documentación presentada, en su caso, solo afectará al licitador propuesto como adjudicatario, no siendo éste el caso que nos ocupa, por lo que se continúa procediendo a realizar las valoraciones según los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Seguidamente se aprecia que la oferta suscrita por la mercantil Zadisa Obras y Servicios, S.L., es la mejor oferta, pero, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento de contratación, podría considerarse como desproporcionada o anormalmente baja, en los términos previstos en el artículo 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al igual que ocurre con la oferta presentada por la mercantil Tecnoinstalaciones de Levante, S.L., por lo que, a propuesta de la Sra. Presidenta y, por unanimidad de sus miembros, la Mesa de Contratación acuerda que se proceda a requerir a las citadas mercantiles, para que, si lo consideran conveniente, justifiquen sus ofertas presentadas, concediéndoles al efecto un plazo de 5 días hábiles.

Y no habiendo ningún asunto más que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, dándola por concluida a las 13 horas, del día de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firmo yo como Secretario, junto con la Sra. Presidenta.

SECRETARIO

D. David García Carreño

PRESIDENTA

Dña. Ana Belén Martínez Garrido